Nº 26 /2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día ocho del mes de mayo del año dos mil trece, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **REFACCION DE LA SEDE DE LA GOBERNACION DE PARAGUARI**, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA con ID 255451**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Gustavo Benítez**, Asistente UOC; y **Marcelo Calonga**, Jefe UOC. Asimismo, se hallan presente Crispín Garay Giménez, con C.I.N° 1269323 en representación de la firma AC Ingeniería, Julio Pedrozo Martínez, con C.I.N° 3959514 en representación de la firma Emtec Empresa Técnica, Marcelo Simbrón Pinto, con C.I.N° 3662540 en representación de la firma BM Construcciones y Mariela Molas Samudio, con C.I.N° 3200078 en representación de la firma Consermar.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a los precios totales de las ofertas presentadas, resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. Emtec	42.000.000.-
2. AC Ingeniería	43.692.000.-
3. Atlantic Constructora	44.845.000.-
4. Bm Construcciones	59.185.000.-
5. Consermar	59.790.000.-
6. José Miguel Careaga	64.624.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) Las firmas han presentado a cabalidad con todas las documentaciones solicitadas en el PBC quedando a consideración exclusiva del Comité de Evaluación cada una de las ofertas para su verificación.

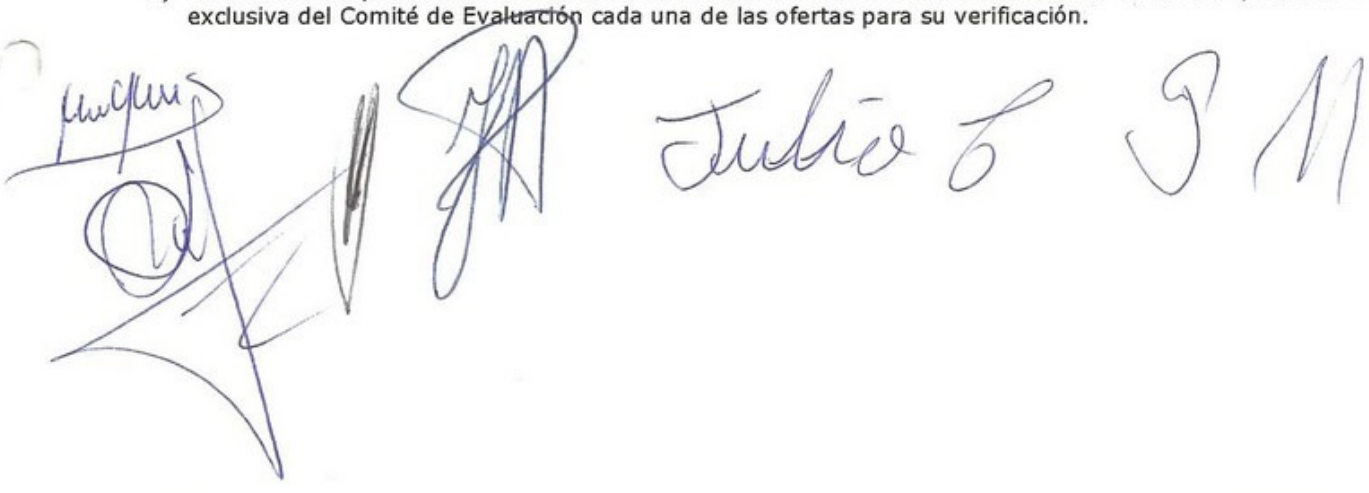

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Crispín Garay Giménez
AC Ingeniería

.....
Julio Pedrozo Martínez
Emtec Empresa Técnica

.....
Marcelo Simbrón Pinto
BM Construcciones

.....
Mariela Molas Samudio
Consermar

.....
Gustavo Benítez
Asistente UOC

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC